

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1158** ASADERO LA CARRETA, S.L.

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social num. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 78/08, a instancia de Miguel Ángel Leyva López contra "Asadero La Carreta, S.L." en el cual se ha dictado con fecha de hoy Auto de insolvencia provisional por importe 6.788,32 euros de principal más 900 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 17 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Mellado Ramos.

ID: A100000603-1